

*BOAM nº 5790 (10/01/2008)*

*Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda*

*59*

*Resolución de 26 de diciembre de 2007 de la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento abierto mediante concurso del contrato nº 711/2007/10932, denominado Cesión con carácter gratuito del derecho de superficie sobre la parcela de propiedad municipal situada en la calle Puerto de Somport con vuelta a la Carretera de Fuencarral-Hortaleza, Área de Planeamiento Incorporado 08.07 «Polígono I - Carretera de Burgos», Barrio de Valverde, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, para la construcción y explotación de un Centro de Rehabilitación con Comunidad Terapéutica para personas en riesgo de exclusión social.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión de Patrimonio del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.

c) Número de expediente: 711/2007/10932.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo del Contrato: Cesión de derecho de superficie de parcela.

b) Descripción del objeto: Cesión con carácter gratuito del derecho de superficie sobre la parcela de propiedad municipal situada en la calle Puerto de Somport con vuelta a la Carretera de Fuencarral-Hortaleza, Área de Planeamiento Incorporado 08.07 «Polígono I - Carretera de Burgos», Barrio de Valverde, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, para la construcción y explotación de un Centro de Rehabilitación con comunidad terapéutica para personas en riesgo de exclusión social.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 5.765, de 19 de julio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: La cesión del derecho de superficie se efectúa con carácter gratuito.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de diciembre de 2007.

b) Contratista: Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: La cesión del derecho de superficie se efectúa con carácter gratuito.

Madrid, a 26 de diciembre de 2007.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, Paula Mato García-Augustín.

*BOAM nº 5790 (10/01/2008)*

*Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda*

*69*

*Resolución de 28 de diciembre de 2007 de la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento abierto mediante concurso del contrato nº 711/2007/8412, denominado Cesión del derecho de superficie con carácter gratuito sobre la parcela municipal C2A-1 situada en la calle Molinaseca, Suelo Urbanizable Incorporado 0.08 "Las Tablas", en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, para la construcción y explotación de un Centro de Acogida para personas en riesgo de exclusión social. Programa Operativo "Red de Suelo S o l i d a r i o .*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión de Patrimonio del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.

c) Número de expediente: 711/2007/8412.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo del contrato: Cesión de derecho de superficie de parcela.

b) Descripción del objeto: Cesión del derecho de superficie con carácter gratuito sobre la parcela municipal C2A-1 situada en la calle Molinaseca, Suelo Urbanizable Incorporado 0.08 «Las Tablas», en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, para la construcción y explotación de un Centro de Acogida para personas en riesgo de exclusión social.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 5.761, de 21 de junio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: La cesión del derecho de superficie se efectúa con carácter gratuito.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de diciembre de 2007.

b) Contratista: Fundación Rais (Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: La cesión del derecho de superficie se efectúa con carácter gratuito.

Madrid, a 28 de diciembre de 2007.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, Paula Mato García-Augustín.

*BOAM nº 5790 (10/01/2008)*

*Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda*

*68*

*Resolución de 28 de diciembre de 2007 de la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento abierto mediante concurso del contrato nº 711/2007/8379, denominado Cesión del derecho de superficie con carácter gratuito sobre la parcela de propiedad municipal situada en la calle Frómista, parcela C2A-2 del Suelo Urbanizable Incorporado 0.08 "Las Tablas", en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, para la construcción y explotación de un Centro Ocupacional y Centro de Día para discapacitados psíquicos. Programa Operativo "Red de Suelo Solidario"*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión de Patrimonio del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.

c) Número de expediente: 711/2007/8379.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo del contrato: Cesión de derecho de superficie de parcela.

b) Descripción del objeto: Cesión del derecho de superficie con carácter gratuito sobre la parcela de propiedad municipal situada en la calle Frómista, parcela C2A-2 del Suelo Urbanizable Incorporado 0.08 «Las Tablas», en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, para la construcción y explotación de un Centro Ocupacional y Centro de Día para discapacitados psíquicos. Programa Operativo «Red de Suelo Solidario».

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 5.762, de 28 de junio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: La cesión del derecho de superficie se efectúa con carácter gratuito.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de diciembre de 2007.

b) Contratista: Fundación APROCOR.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: La cesión del derecho de superficie se efectúa con carácter gratuito.

Madrid, a 28 de diciembre de 2007.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, Paula Mato García- Agustín.